

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

REDACCIÓN Y ADMÓN. SAN FRANCISCO, 7	(Situación geográfica faro del muelle) Latitud N.: 28°, 28' 30" Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando	Jueves 3 de Abril de 1913	Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación... 704 millas. 695 idem. Id. de faro á faro.	TELEFONO Núm. 425
---	---	---------------------------	---	-----------------------------

Eso... se llama inmoralidad

No era menester pensarlo mucho, acumular razones en que fundar el juicio; podíamos antes de ahora dictar la sentencia con que encabezamos estas líneas.

Es tan antiguo el procedimiento de los diputados provinciales de Gran Canaria y Compañía, tan contrario á la letra y espíritu de la ley, tan perjudicial á los intereses de la provincia, tan corrosivo de la moralidad administrativa del archipiélago, que no puede haber sombra de ofensa al calificarlo de la manera que, nosotros lo hacemos.

Pero vamos viendo que aun despues de la división provincial—dejemos aparte eufemismos— lleva trazas de perpetuarse y por lo á nosotros toca, no hemos de consentirlo sin protesta. Es intolerable lo que ocurre, y urge que el ministro de la Gobernación tome cartas en el asunto, ya que nuestros Gobernadores no tienen fuerza suficiente, para reducir al orden á los discolos.

Tal como está, la Diputación provincial, no cumple á los fines que le están encomendados, y es una rémora, un foco de escándalo administrativo, que desgraciadamente trasciende ya á muchos municipios y otros organismos, invadidos de una laxitud tal, que pasa ya por encima de los preceptos legales sin preocuparse lo más mínimo de las fatales consecuencias que esta conducta acarrea.

No somos muy devotos de los Cabildos, por razones expuestas á su tiempo; sin embargo juzgamos desatentado el proceder de esos que quieren impedir los efectos de una ley por ellos buscada, y se impone que el Gobierno demuestre al archipiélago que no puede prevalecer el desmedido egoísmo de los políticos de Las Palmas.

Desde el conflicto la solución que se quiera; es preciso que esto termine de una vez. Todas las autoridades á quienes más ó menos afecta el desorden producido por la huelga de la Diputación están en el ineludible deber de protestar ante sus jefes superiores en la corte. Y por hoy no decimos nada más en espera del curso que toman los acontecimientos. Si Gran Canaria y la Palma se empeñan en malograr las reformas, ellas allá; Tenerife y las demás islas menores se encargarán de demostrarles que van mal encauinados.

Noticias de Las Palmas

(POR CORREO)
Conforme dijimos, en esta ciudad se ha celebrado una reunión de periodistas para constituir la Asociación de de La Prensa.
Después de una ligera discusión sobre si había de nombrarse desde luego la Junta Directiva ó una comisión que redactara el reglamento para una vez aprobado nombrar la Directiva, acordóse nombrar una Junta directiva con el carácter de provisional que redactara el reglamento, lo sometiera á discusión en nueva reunión y que

ya aprobado se formara la Junta Directiva que rigiera definitivamente.

La Junta quedó constituida del siguiente modo:

Presidente, don Rafael Ramirez Dorreste; Censor, don José Franchy y Roca; Secretario Contador, don José Bethencourt Montesdeoca; Tesorero, don Agustín Fernández Melian y Vocales, don Carlos Peñuelas, don Félix Navarro Nieto, don José Suárez Falcón, don Domingo Navarro y Navarro y don Francisco León González.

—Se dice que, por telegramas recibidos se saben que no será trasladado de esta diócesis el obispo señor Pérez Muñoz.

—Ha sido pasaportado para Cádiz á comparecer ante un Consejo de Guerra de Marina, en causa que se le sigue por el supuesto delito de hurto, Pedro Miranda Cruz.

—Ha verificado su presentación personal en el regimiento de Las Palmas el comandante de Infantería don Eliseo López Escasena.

—Ha sido nuevamente detenido por orden judicial, Juan Medina Gil, autor de las heridas causadas á su esposa Asunción Ramirez Santana, hace algunos días.

Según rumores, la detención obedece á la creencia de que Juan Medina tiene perturbadas sus facultades mentales.

—Se ha hecho cargo del juzgado militar de esta plaza el comandante de Infantería don Nicolás Díaz Saavedra.

—En su casa de la montaña de Doramas, ha fallecido el joven don Francisco Delgado Casabuena.

—Han embarcado para la Península, don José Champsaur Millares, y don José Medina.

—Por haber sido destinado á la vicepresidencia de la Comisión mixta de reclutamiento de Jaen, el coronel del regimiento de Las Palmas don José Noguera Portería, ha hecho entrega del mando del Cuerpo al teniente coronel mayor del mismo don Rafael Dominguez.

—Ha sido jubilado el maestro de Los Llanos, en Teide, D. Miguel Sosa Suárez.

Tropas de Intendencia Militar

Sección Mixta de Tenerife

Debiendo verificarse la venta en pública subasta, de un caballo y dos mulas de desecho, el día tres del próximo mes de Abril á las once de la mañana en la antigua Batería de la Concepción de esta capital, se hace saber por el presente anuncio, advirtiéndose que los gastos de esta publicación serán por cuenta del comprador. Santa Cruz de Tenerife 27 de Marzo de 1913.—El Mayor, José Calzada.

DESDE ICOD

La Semana Santa en el presente año resultó tan solemne como en las anteriores; pero con mayor número de comuniones el jueves santo, quedándose muchas personas sin comulgar, por haberse terminado las partículas que, aproximadamente, serian mas mil cuatrocientas.

Las Hermandades del Santísimo y del Rosario velaron toda la noche los monumentos, lo que no se había hecho nunca.

Anoche tuvo lugar en esta Villa una velada literaria-musical á beneficio de un músico de esta Banda que perdió una mano trabajando en un oficio de pirotécnica.

Fue organizada por el Director de dicha Banda, D. Juan Reyes Barlet, y resultó muy lucida.

Los números del programa estuvieron á cargo de distinguidas señoritas, de ilustres caballeros y de la mencionada Banda.

Fueron invitados el Sr. Alcalde y los Sres. Comandante militar, Juez de 1.ª Instancia, Arcipreste y Presidente del Casino.

El domingo próximo se celebrará en esta Villa la fiesta del Arbol.

EL CORRESPONSAL.
Icod 31 de Marzo de 1913.

LAS REFORMAS DE CANARIAS

Nuestra opinión

Ley de 11 de Julio de 1912.

Artículo 2.º El archipiélago canario mantendrá su organización actual en los ramos militar y judicial, continuando, como hasta aquí, establecidas, con jurisdicción en todo el, la Capitanía General en Santa Cruz de Tenerife y la Audiencia Territorial en Las Palmas.

Art. 3.º Completando su organización, se establecerá por el Ministerio de la Guerra un Gobierno Militar en la isla de la Palma, que será desempeñado por un general de brigada.

Transcritos esos dos artículos, para mayor claridad y posible comparación, recordemos el artículo primero. Dice así:

El territorio de la nación española, que constituye el archipiélago canario, cuya capitalidad reside en Santa Cruz de Tenerife, conservará su unidad, atendiendo los servicios en el modo y forma, que se determina en esta ley.

Examine el lector los textos. Para las capitalidades militar y judicial se emplea el verbo mantendrá. Para la capitalidad administrativa se usa el verbo reside.

Aquel precepto de la continuación de lo pasado.

Este recuerda lo presente y nada añade en relación á lo futuro.

El espíritu menos suspicaz percibe la diferencia. Tenerife mantiene su capital militar y reparte la administrativa. Las Palmas asegura su capitalidad judicial, apesar de la creación de la Audiencia de Tenerife.

Nos es doloroso insistir en el estudio. Todavía en esto, que parece sencillo y corriente, se ve el latón dorado de las reformas.

Las Palmas conserva la actual organización militar, es decir la victoria de 1904 con Linares Pombo, recibida aquí como derrota, con su Gobierno Militar semi exento, y ello apesar de que la estrategia condena esa falta de unidad de mando; pero, por si fuera poco, para señalar el pensamiento propulsor y enemigo de Tenerife, que inspiró la ley, se merma más el poder militar de esta isla, declarando independiente á la Palma.

Es un ensueño, pues, la satisfacción moral de Santa Cruz, por ver asegurada su capitalidad administrativa. La ley, si acaso, por incidencia ó descuido, habla de ella, y el modo y forma, para atender los servicios públicos, allí determinados, arranca, para siempre, la gloriosa conquista de nuestros abuelos en 1821.

Para sentir esas engañosas satisfacciones morales hay que no ser tinerfeño. También el Sr. Betancor Montesdeoca juzgaba inexplicable el silencio de Tenerife ante sus recetas contra la oruga de los tomates.

Sentía con el estómago, nó con el corazón.

Art. 4.º Para facilitar la más pronta y económica administración de los asuntos judiciales, por el Ministerio de Gracia y Justicia se creará una Audiencia Provincial en Santa Cruz de Tenerife, en iguales condiciones que las existentes en las capitales de provincia, con facultades para el nombramiento de los jueces, fiscales, y adjuntos de los Tribunales municipales de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, funcionando en ella el Tribunal Contencioso administrativo.

Para la celebración de los juicios orales, en lo criminal, continuarán actuando las Secciones, como hasta aquí, constituyéndose en las poblaciones del archipiélago indicadas por la ley.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se crearán Juzgados de primera instancia é instrucción en los pueblos de Los Llanos, de la isla de la Palma, en las capitales de las islas de Hierro y Fuerteventura, en Icod de la isla de Tenerife, y habrá dos en Las Palmas, que se denominarán de Triana y Vegueta. La creación de los nuevos Juzgados no alterará el número de diputados provinciales, que corresponda elegir en cada isla ó comarca.

Hay que saludar con un aplauso sincero la creación de esta Audiencia, porque reparó injusticias de 31 años. Otro merece la instalación de los nue-

vos Juzgados, sobre todo los de las islas de Fuerteventura y Hierro.

Acercar la justicia al justiciable es deber del legislador, cumplido en la ocasión presente, y la pluma se complace en otorgarlos, con especialidad por la Audiencia.

¿Fue atención del Sr. Canalejas con Tenerife?

De ninguna manera. Fue concesión de nuestros adversarios, para huir al peligro de que se nos concediese una Sección de la Audiencia Territorial, que conocería también de lo Civil, y que estaba preparada en los dos presupuestos anteriores del Sr. Cobian, atendiendo deseos de este, é informes del ex fiscal del Supremo, Sr. Maluquer.

De esa malevolencia somos deudores al incensado político. ¡Menos mal—cabe decir,—que el Ayuntamiento ha donado cinco mil pesetas para su estatua, y así contribuye á perpetuar una muerte, que tal vez pusiera término á los despojos tinerfeños!

Por de pronto no confiamos en recobrar lo que allí, en hora infausta, perdimos. Creer en la conversión de las Audiencias Provinciales en Tribunales de 2.ª instancia, para lo civil, es desatino en el estado actual del derecho procesal.

Los valedores políticos de Madrid, Barcelona, Sevilla, Coruña, Valencia, etc. etc., son obstáculo conocido á la posibilidad de la reforma; ello podrá servir para plataforma; pero, como esperanza sensata, es broma pesada.

El artículo 1.º, que examinamos, concluye con un sarcasmo tremendo para Santa Cruz de Tenerife. Dar dos Juzgados de primera instancia.—Vegueta y Triana—á Las Palmas, y dejar con uno solo á esta Capital, es poner el Invi del desdén. Y eso que el censo nos señala, en 1910, mayor población que á Las Palmas.

¡Bien se conoce ahí el menosprecio de que entonces fuimos víctimas!

Todavía no alcanzamos á comprender como lo toleró tan patriota hijo de Santa Cruz, como el Sr. Calzadilla.

Entre honrar á la Capital y servir al caciquismo, optó el Jefe liberal, vejeando á Orotava, por lo segundo.

Apoyar á Icod, bueno; pero á gritos está pidiendo la equidad se nos iguale en juzgados á Las Palmas.

Au revoir. Z.

De Vallermoso

(POR CORREO)

Un avance al verdadero progreso fue sin duda la velada literaria que se celebró en el «Centro la Unión» la noche del 24 de Marzo.

Con el único plausible objeto de pasar un rato, que resultó agradabilísimo, el muy digno Presidente del citado Centro D. Jaime Meselo, médico de la localidad, invitó á la juventud estudiosa para que echando á un lado nimios temores y criminales apatías se anularan á deponer el obalo de su natural talento é ilustración en aras del verdadero progreso.

Pocos fueron los trabajos presentados pero todos cosecharon sus justos y merecidos aplausos.

Llenas todas las localidades por selecta y distinguida concurrencia, ante las Autoridades, Srs. que forman la junta y el jurado calificador, el señor Presidente declaró abierta la velada.

El Sr. Secretario dió lectura á la clasificación de los trabajos presentados: se abieron los sobres de los señores agraciados y mereció la primera clasificación el maestro de escuela don Pedro García Sanchez, por un trabajo en prosa que si bien vulgar en cuanto al argumento, fué de una exquisitez de forma tan marcadamente delicada que demostró ser hombre muy leído y versado en las obras literarias de los buenos maestros.

Tuvieron merecida y justa recompensa los trabajos de D. José Mora Ascanio y de D. Domingo Farfía, sobre que la educación es la base del verdadero progreso; y no menos los en prosa y verso del joven poeta don Alonso Fernández, que cosechó no pocos aplausos.

Distinguiéronse también las correctas é inspiradas poesías de los jóvenes D. Arturo Luján y D. Domingo Mora, mereciendo elogios D. Sebastián Ascanio, por lo bien que supo leer é interpretar la valiente poesía de D. Nicolás Estébanez intitulada «Canarias».

Llamó extraordinariamente la atención la Srta. Lucrecia Salazar García, por sus dos poesías que fuera de concurso leyó, á cual más bonita «Las niñas de mi escuela» y «Lo que es la vida» con las que supo demostrar sus naturales dotes de pensadora y poeta.

A los entreactos tocaron varias piezas de música, algunos jóvenes aficionados, cuyos nombres sentimos no recordar, lo que contribuyó á dar mas lucidez á la velada.

Al final hizo una exacta y acabada reseña de los trabajos presentados y de los leídos, el Sr. Presidente, quien verdaderamente emocionado ante el triunfo de su labor, instó á los agraciados para que continuaran su progresiva y educativa obra, ahogando su emocionada voz una nutrida salva de aplausos.

Veladas como la reseñada honran al pueblo que las sabe dar y enaltecen á los jóvenes que las saben sostener. Bien, muy bien, para Vallehermoso.—X.

(Fernando Póo)

AVENTURAS DE UN TIGRE

Hállase en punta Embonda, conocida en los mapas por punta Bata una pequeña cristianidad, obra y fruto de los Misioneros. Los habitantes que pueblan dicha punta pertenecen á la tribu «One». Había entre los cristianos todavía muchos gentiles que, aferrados á sus supersticiones, hacían el sordo á las caritativas voces del «Misionero». «Dejaos de sacrificios á los muertos, les decía éste, mirad que me consta que de noche vais á los cementerios y allí hacéis cosas que á Dios no le pueden gustar, mientras no queréis aceptar su doctrina santa ni llevar su suave yugo. No os burleis de Dios, porque nadie se burle de El impunemente.» Como no liliesen caso los idolátras, el Señor les envió otro predicador bien distinto.

Un enorme tigre que recorría los pueblos de la mencionada tribu de Norte á Sur, sin pasar nunca á las tribus limitrofes, que no distaban de aquellos media hora. Comenzó á hacer sus víctimas llevándose de cerca de la playa á dos niños que estaban jugando. Aquello sembró el pánico en el pueblo, que desde entonces ya no fué á los cementerios de noche, porque luego de ponerse el sol, no estaban seguros fuera de su casa, como se lo hizo entender el caso siguiente:

Entrada la noche, estaban delante de su choza, inmediatos á la puerta, un hombre en la flor de sus años y su anciana madre. Vió el joven dos luces gemelas á pocos pasos, y dijo á su madre: «Temo que aquello son los ojos del tigre me voy á dentro de casa.» «Serán luciérnagas—contestó la buena vieja;—yo no entré todavía; quiero tomar algo más el fresco.» Acabar de decir estas palabras y tener la fiera encima fué todo uno. La clavó los colmillos en el cuello y cogiéndola luego por los hombros con las garras delanteras, la sacudió fuertemente contra el suelo haciéndola dar dos fuertes golpes de cabeza. A los gritos de su madre, se vuelve el joven, é instintivamente se va á ayudarla. Puede, sin salir fuera de casa, cogerla, y quiere introducirla dentro, por unos momentos forcejean, la fiera teniendo el cuerpo por un cabo y el hijo por el otro; hasta que, fuese por los gritos del joven, ó por otra causa no fácil de explicar, el animal la soltó un momento de las uñas, y aquel la introdujo en casa y cerró la puerta. Estuvo después el félico dando vueltas casi toda la noche alrededor de la casa despechado de haber perdido la presa. La pobre anciana al introducir la su hijo en la casa estaba ya cadáver: Desde aquel día, nadie salía de casa sino despues de salir el sol hasta que se ponía; y á buscar agua y á todas las demás faenas fuera de poblado, iban muchos juntos con el fin de defenderse mutuamente.

Luis Rubionet, Misionero de Fernando Póo. (Se continuará).

MARUJA MARUJA MARUJA

REGALO

La acreditada pelatería *La Bota de París*, San Francisco 18 y 20 inaugura en este mes una serie de obsequios á sus numerosos clientes, regalando el importe de la compra á todas aquellas personas que hayan comprado en sus almacenes el día 15 del pasado Marzo, siempre que presente el correspondiente talón. Reclámese éste para poder acreditar la compra. En obsequio de los compradores se preparan varias y diferentes sorpresas.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 3
San Benito de Palermo, confesor y San Pancracio, obispo.

Santos de mañana, día 4
San Isidoro, arzobispo de Sevilla, confesor y doctor.

CULTOS PARA MANANA
Parroquia Matriz.—Misas rezadas de 7 á 8 y media; á las oraciones, el rosario y letanía rezados.
Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 7 á 8; á las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.
Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media á 8; á las oraciones, el rosario y letanía rezados y ejercicios piadosos.
Capilla del Hospital Civil.—Misa rezada á las 5 y media.
Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada á las 6 y media; á las 4 de la tarde, exposición, bendición y reserva de S. D. M.
Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada á las 6 y media.
Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada á las 6 y media.

La misa y oficios divinos de mañana son de San Isidoro obispo y doctor, con rito doble de 2.ª clase, color blanco.

Vida municipal

La sesión de ayer
Empieza el acto

Faltando pocos minutos para las cinco de la tarde se reúne el Ayuntamiento en sesión pública ordinaria de segunda convocatoria.

Preside el Sr. Calzadilla (D. Emilio). Asisten los concejales señores Yanes Perdomo, de León Huertas, del Toro, Mandillo, Martí, Díaz Llanos, Vivanco, Lecuona, Calzadilla (D. Isidoro), Rodríguez Baeza, Delgado Martín, Medina, Sicilia y Arozena.

Acta
Se da lectura al acta anterior que es aprobada por unanimidad.

El Camino de los coches
Se da lectura á una propuesta de la presidencia sobre el ensanche del Camino de los coches, aprobándose, después de ligero debate, las bases del contrato de compra-ventas de terrenos para el mencionado ensanche.

Línea telefónica
Se acuerda colocar entre esta capital y los pagos de San Andrés, Igüete y Taganana una línea telefónica para el servicio municipal.

El Sr. Díaz Llanos propone que sea general la reforma.

Gratificación
La Corporación acuerda conceder al activo Veterinario sustituto una gratificación mensual por sus servicios, pagándose del capítulo de imprevisos.

El Observatorio de Yzaña
El Sr. Martí propone que la Corporación se dirija á los diputados de este Distrito para que gestionen la su basta del Observatorio meteorológico instalado en la montaña Izaña.

Las fiestas de San Telmo
Por unanimidad se aprueba la de terminación de la Alcaldía dando cien pesetas á los organizadores de las fiestas de San Telmo, últimamente celebradas.

Pésame
La Corporación acuerda que conste en actas el sentimiento de la misma por la desgracia de familia que aflige al Sr. Franquis, concejal del Ayuntamiento.

Cinematógrafos
Se da lectura á la instancia de don Tomás Fernández, pidiendo se le permita colocar en la Alameda de la Marina un aparato cinematográfico público durante los meses de verano. Dicho aparato se colocará en el paseo del centro donde se pondrán á disposición del público sillas cuyo precio sea de veinte á veinte y cinco céntimos.

Los jardines se rodearán con verjas (pero no de picos) para impedir los destrozos que sin ellas es probable se realicen.

También se dió cuenta del informe de la Comisión de Fomento sobre la instancia que ha presentado D. Federico Varela para colocar otro aparato cinematográfico en la plaza de la Constitución proyectando las películas desde una azotea.

En estos lienzos se colocarán anuncios y telegramas de gran interés.

D. Luis Lloret solicita se le conceda en arrendamiento el solar situado entre la calle de Carmen Monteverde y contiguas, para establecer un cinematógrafo al aire libre.

La corporación acuerda acceder á lo solicitado, participándole á este último que el solar á que hace referencia no es propiedad del Ayuntamiento sino del Hospital de Niños.

No cabe duda, la *cinemania* en su apogeo.

Otros asuntos

Se da cuenta de la instancia del señor Ascanio (D. Arturo) para que se le indemnicen los destrozos que ha sufrido una casa de su propiedad en la calle de la Marina.

El Sr. Yanes Perdomo propone que esta instancia pase á informe del Arquitecto.

Así se acuerda.

Se da cuenta del informe del señor Cabrera Felipe sobre las obras de Calanés.

El Sr. Mandillo propone pase á informe de la comisión de aguas y montes.

Así se acuerda.

El maestro D. Antonio Guerra Berjano solicita una manguera para el jardín del Colegio.

Se le concede.

Se acuerda decirle al Sr. Pons (D. Rafael) que el sitio que el solicita no es propio para plantar patatas.

Aquí hay gato encerrado

Se da lectura al oficio del Sr. Gobernador comunicando su resolución sobre un acuerdo del Ayuntamiento respecto al arrendamiento de locales para escuelas en S. Andrés.

El Sr. Arozena dice que un su amigo regala una casa.

El Sr. Mandillo presenta cartas de varios dueños ofreciéndose gratuitamente.

Se forma con este motivo una larguísima discusión.

La presidencia toca la campanilla repetidas veces y un concejal que se halla alejado, repite desde un rincón: *Señores, dejad la política, señores, dejad la política.*

Para hoy

Por ser muy avanzada la hora se suspende la sesión con objeto de continuarla hoy á... cualquier hora.

LA SEMANA SANTA EN LOS PUEBLOS

Breña alta

En esta villa se han celebrado con toda solemnidad los cultos y ceremonias de la Semana Mayor.

El Domingo de Ramos á la nueve y media de la mañana hubo solemne bendición y procesión de las Palmas, terminada la cual hizo el Vble. Señor Cura Párroco, D. Elias Pérez Hernández, una conmovedora plática, alusiva al religioso acto, y luego se celebró la Santa Misa.

A las 3 de la tarde enseñanza de Doctrina á los niños, rezo del Santo Rosario y explicación doctrinal.

Lunes, Martes y Miércoles á las 7 de la noche, rezo del Santo Rosario.

Jueves Santo á las nueve y media de la mañana misa cantada, plática y comunión general, habiendo concurrido á recibir el Pan de los Angeles 512 personas: á continuación se hizo la procesión claustral con la Sagrada Forma y reserva del Santísimo Sacramento: luego se desnudaron los altares con las ceremonias del Ritual.

A esta función así como á las de la tarde, Viernes Santo y Domingo de Resurrección asistieron el Ilustre Ayuntamiento y las Cofradías del Santísimo Sacramento y de Ntra. Sra. del Rosario y recibieron la Sagrada Comunión. Durante el día y la noche hicieron guardia á Jesús Sacramentado algunos hermanos del Santísimo y multitud de fieles.

Á las tres de la tarde, después de

haberse cantado el Evangelio de San Juan y de haberse hecho la ceremonia del Laboratorio, ocupó la Sagrada cátedra el Sr. Cura Párroco, demostrando que Jesucristo es el verdadero maestro de la Humanidad, haciendo algunas acertadas reflexiones sobre los muchos perjuicios que causan, con sus perversas doctrinas, á la sociedad los portaestandartes de la Impiedad; concluido el sermón salieron procesionalmente las imágenes de la Dolorosa el Crucificado y San Juan. A esta procesión acompañó la banda de música de esta localidad «La Fé».

A las 5 y media se rezaron las estaciones y á las 8 de la noche se cantaron maitines y laudes.

Viernes Santo á las 7 de la mañana solemnes oficios, adoración de la Santa Cruz y procesión del Santísimo Sacramento desde el momento.

A las tres de la tarde lectura de las siete palabras y sermón del Santo Entierro predicado por el Párroco; no habiendo salido la procesión por impedirlo la lluvia.

A las 7 de la noche sermón de soledad y procesión claustral con las imágenes de la Dolorosa y San Juan.

Sábado Santo á las 7 y media bendición del agua y el fuego; solemne de la pila bautismal y aparición de la Aleluya.

Domingo de Resurrección á las 4 de la madrugada exposición del Santísimo Sacramento, maitines y laudes, misa cantada, plática y procesión claustral con S. D. M., no habiendo salido á la calle por impedirlo la lluvia.

A todas las funciones asistió gran multitud de fieles.

Doy la más cordial enhorabuena á los piadosos habitantes de esta pintoresca y religiosa villa y á su Ilustre Ayuntamiento, pues, á pesar de la malvada propaganda de doctrinas subversivas, que cunde diariamente entre estos morigerados vecinos, han sabido y saben sobreponerse á ella, y conservar un tanto el tesoro de la fé que han heredado de sus honrados padres y seguir, con muy raras excepciones, los santos consejos y evangélicas instrucciones que continuamente les predica su celoso é incansable Párroco.

Un católico

Breña alta Marzo de 1913.

Nuestra información

(De la Agencia Prensa Asociada)

De la Península

Huelga

Madrid 2.—En esta Corte se han recibido despachos anunciando que los mineros de Riotinto se han declarado en huelga.

Añaden los despachos que la actitud de los mineros no es muy pacífica.

Precauciones

Las autoridades adoptan precauciones con objeto de evitar posibles alteraciones de orden público.

Sin consecuencias

Es creencia unánime que esta huelga no será causa de grandes trastornos, pues se espera su pronta solución.

La política

Sigue preocupando la cuestión política y la reapertura de las Cortes.

El Presidente del Consejo contesta con evasivas cuando de este asunto se le pregunta.

Consejo

Mañana se celebrará Consejo de ministros al que se atribuye escasa importancia política.

En el solamente se despacharán varios expedientes.

D. Alfonso

D. Alfonso se encuentra ya completamente restablecido de su reciente indisposición.

Presidirá el Consejo de mañana.

La recepción del Nuncio

La recepción del nuevo Nuncio de S. S. Monseñor Ragonessi promete resultar brillantísima.

A ella asistirá el Gobierno en pleno y todo el elemento palatino.

Más de la huelga

Dicen de Sevilla que allí se han recibido noticias de que, contra lo que se esperaba, la huelga de Riotinto ha empeorado.

También dicen de Sevilla que ha salido el primer batallón del regimiento de Soria, en vista de las noticias alarmantes.

Reina la natural impresión, esperándose con ansiedad el resultado de la huelga, cuyas causas se desconocen todavía.

Textual

Telegramas de París dicen sábelo se preparó jugada caja citados valores.

CAMBIOS

Francos 8'35
Libras 27" 9

NOTA.—A la hora en que cerramos esta edición no habíamos recibido los demás despachos que ha debido expedirnos nuestra activa Agencia.

Ecos de Sociedad

En la vecina ciudad de La Laguna se encuentra enfermo un hijo de nuestro estimado amigo D. Federico G. Aledo.

Le deseamos una rápida mejoría.

—Ha sido pedida la mano de la distinguida Srta. Rosa López y Borges para nuestro joven amigo D. Maximiliano Díaz Navarro, representante en esta plaza de los Sres. Wilson y Coventry.

Pérdida

Se ha extraviado un lapicero de acero con las iniciales L. H. en oro, y una medalla de la Virgen de Lourdes.

Se gratificará á la persona que entregue dichos objetos en esta administración, y se agradecerá vivamente, por ser recuerdo de familia.

DE HACIENDA

Durante el mes de Marzo último la recaudación de las contribuciones é impuestos en las islas de Tenerife Palma, Lanzarote, Fuerteventura Gomera y Hierro dió por resultado 470538 pesetas.

—Hoy se pagará en la Depositaria de esta Tesorería de Hacienda, la nómina del Montepío Militar.

—Ha dado comienzo la revista anual de los individuos de clases pasivas que residen en esta Capital.

—Ha sido nombrado celador de 3.ª clase de la administración principal de Puertos francos de esta provincia D. Faustino Castro Romero.

—A su instancia por enfermo ha sido declarado cesante el Celador de 3.ª clase de dicha dependencia don Rafael Cubas.

Noticias

En la Iglesia Matriz de Ntra. Señora de la Concepción, se celebraron ayer los funerales en sufragio del alma de las respetables y ancianas señoras D.ª Francisca González Oramas y D.ª Esperanza González del Castillo.

Los religiosos y solemnes oficios fueron oídos por numerosas amistades de las familias, de las finadas, á quienes con este motivo reiteramos nuestro más sentido pésame.

El paseo de esta noche lo amenizará la Banda municipal, en la plaza de la Constitución.

Por la Alcaldía de esta Capital se ha dictado un Bando, ordenando á todos los dueños de edificios á enjalbegar ó estucar las fachadas de los mismos.

Como es natural este edicto no será cumplido, y las calles de nuestra población seguirán presentando el mismo detestable aspecto.

Estamos en el secreto.

Ayer se decía en esta capital que la minoría radical del Ayuntamiento había presentado recurso de alzada contra el Municipio por su acuerdo concediendo el teatro municipal para los conciertos de la Sinfónica.

Añádase que los mencionados señores se han dirigido al gran Alejandro solicitando su valiosa influencia, caso de que el recurso pase á Madrid.

¿Que le parece al lector el patriotismo de los radicales?

Dice *La Opinión* que es incierto que se haya comentado en el pueblo el nombramiento del Sr. Lara, para el cargo de Secretario del Cabildo.

¡Buena!

Del Sur de esta isla llegaron ayer en el *Carmen*, D. Jesús Casañas, don Pedro Fuentes, D. Miguel Hernández y señora y D.ª Segunda Rodríguez.

Según nos informan, en la función religiosa del día de la Cruz, predicará en la Iglesia Matriz un reputado orador sagrado desconocido de este público.

Durante el presente mes de abril desempeñará el servicio médico de esta Plaza el Dr. D. Luis Gabarda.

En esta capital hemos saludado á nuestro buen amigo D. José Trujillo, cura Párroco de Candelaria.

El Vigilante de 1.ª de la Cárcel de este partido D. José Ramos Leiva ha sido trasladado al Penal de Santofia (Santander), habiendo embarcado con destino al indicado punto.

En América ha fallecido D. Juan Franquis, hermano de nuestro apreciable amigo el digno concejal de este Ayuntamiento D. Carlos Franquis á quien enviamos nuestro pésame más sentido.

Para la Península ha embarcado nuestro joven amigo D. Manuel Rodríguez, con objeto de presentarse á los exámenes de Telégrafos.

Le deseamos feliz viaje y buena suerte.

Se nos dice que han sido propuestos para Magistrados suplentes de esta Audiencia los notables letrados y estimados amigos nuestros D. Pedro Schwartz, D. Emilio Fernández Oliva y D. José María Fragozo.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio que en esta plana insertamos referente á *La Bota de París*.

Diógenes con su linterna buscaba un hombre, otros más afortunados han buscado un remedio eficaz contra el artrismo, arenillas, mal de pierna, reuma, cólicos nefríticos, gota, ciática, neuralgias, etc., habiéndolo encontrado únicamente en la «Piperazina Dr. Grau».

Continúan los preparativos para los próximos festejos de Mayo.

La Junta organizadora trabaja con gran entusiasmo.

Por lo que vemos todas las calles de la población se van á convertir en paradas de coches.

No está mal.

Ayer se decía en esta capital que en Mazagán se ha perdido á causa de haber encallado, el vapor inglés *Agadir* que con frecuencia visitaba este puerto.

En Sevilla se están haciendo unos grandes carteles anunciadores de las fiestas de Mayo.

En Perú ha fallecido nuestro compatriota D. Jesús Toledo de Armas.

D. E. P.

En varios sitios de la población se proyecta la colocación de cie, matógrafos públicos.

Está bien.

Esta noche dará una conferencia en el Ateneo de la vecina ciudad, nuestro paisano y amigo D. Julián Rodríguez Ballester, sobre la inmunidad.

En el café *Cuatro Naciones* se hallan expuestos los retratos de la notable artista Margarita Zúrga que debutará en el Parque Recreativo el día 10 de este mes.

En un periódico de Madrid vemos anunciado unos conciertos de la Sinfónica para los mismos días que están anunciados aquí.

¿Saldrán con la suya los señores de la exigua minoría?

Para las próximas corridas de Mayo han sido contratados los diestros Rafael Gómez (Brauley) y Pedro Carranza (Algabefo segundo).

Los bichos son de las ganaderías de Santamaría y Romero.

Del puerto de S. Juan y Abona llegó ayer el vapor español *Carmen* con frutos del país.

En los últimos días de este mes llegará á este puerto un hermoso buque de recreo con numerosos turistas que visitarán esta isla.

El *Itta de Torino* llegado anteayer á este puerto, dejó los siguientes pasajeros en esta capital: Clesovah Maneb, Francisco R. González, Julio González, José R. González, Carolina R. González y Pedro R. González.

En Telde ha sido detenido por la Guardia civil, el mozo del reemplazo

ANDRÉS LLOMBET

Grandes depósitos de toda clase de ingredientes químicos para abonos

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Escritorios: Canales 6
Teléfonos 34 y 435

Abonos químicos conforme a las fórmulas que se entreguen.
Dando los análisis de las tierras se entregan abonos ad-hoc.

Telegramas:
Andrés Lombet
Santa Cruz Tenerife

Grandes almacenes de Ultramarinos, de Tejidos, de Mercadería, de Cemento, etc., etc.

DEPOSITOS:

IMELDO SERIS, 42 Y 46.
CANALES, 3 Y 30.
ROSARIO, 2, 4, 6, Y 8.
RIVERA NORTE BARRANCO DE SANTOS.

Gran negocio

No hay nada imposible cuando hay voluntad

Máquinas de escribir y de coser, Gramófonos y cajas registradoras, cajas de música y aparatos eléctricos, Relojes de todas clases, aparatos científicos y de óptica, aparatos de teléfonos.

Herramientas y aparatos de cirugía y de física, armas de todos sistemas, se doran y platan toda clase de objetos de metal y se hacen sellos de caucho y en fin todas cuantas clases de objetos, mecanismos y aparatos sean de la índole que fuesen, y que estén inútiles, todo tiene composición con llevarlo inmediatamente al Mecánico enciclopédico Luis de Puga y Martínez, que vive en la Rambla de Pulido núm. 41. Santa Cruz de Tenerife.

(Al lado del almacén de D. Cristóbal Beattell).

Teléfono número 444.

NO SE DESCUIDE UD.

Los varios síntomas de una condición debilitada que toda persona reconoce en sí misma, es una advertencia que por ningún concepto debería pasar desapercibida, pues de otra manera los gérmenes de enfermedad tomarán incremento con gran peligro de fatales consecuencias. Los gérmenes de la tisis pueden ser absorbidos por los pulmones a cualquier hora echando raíces y multiplicándose, á no ser que el sistema sea alimentado hasta cierto punto que le facilite resistir sus ataques. La

PREPARACION DE WAMPOLÉ que es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Fortifica el sistema contra todos los cambios de temperatura, que producen invariablemente Tos, Catarro, Asma, Bronquitis, Influenza, Gripe, Pulmonía, Tisis y todas las enfermedades emanadas por debilidad de los pulmones y constitución raquítica. Tomada á tiempo evita la tisis; tomada á tiempo la cura. "El Sr. Profesor Bernardo Urueta, de la Botica Frizac en la Ciudad de México, dice: Por la presente tengo el gusto de participar á Uds. que he usado en mi hijo, enfermo de Mal de Pott y por indicación del Sr. Dr. Rafael Lavista, la Preparación de Wampolé, que Uds. preparan y además de que lo ha hecho mucho bien, su estómago la tolera muchísimo mejor que las otras preparaciones de aceite de bacalao. Igual cosa ha pasado con algunos otros niños á quienes les he recomendado que usen la medicina de Uds." No importa qué clase de tratamiento haya tenido mal éxito en el caso de Ud. no se desespere hasta que la haya probado. Eficaz desde la primera dosis. "Nadie sufre un desengaño con esta." De venta en todas las Droguerías y Boticas.

A los señores Curas Párrocos

En las obras de la Catedral de esta Diócesis está de venta la antigua escalera del púlpito, en muy buen estado, y fácilmente utilizable en otras Iglesias, dada la común forma de construcción en el país. Tiene 14 gradadas y el diámetro del eje de su espiral será de unos 60 centímetros.

Subasta

El día 15 del mes actual se celebrará ante el Notario D. Rafael Calzadilla, en su estudio, José Murphy 2, y hora de las 2 de la tarde, la de una casa situada en la calle de Sto. Domingo, de esta Capital, núm. 6 de gobierno.

Los títulos de propiedad se hallan depositados en la Notaría aludida donde informaran del precio y condiciones de la venta.



Hamburg America Linie

(Compañía Hamburguesa Americana)

El rápido y magnífico vapor alemán

DANIA

Llegará á Santa Cruz de Tenerife el 9 de ABRIL, saliendo el mismo día directamente para HABANA, admitiendo pasaje y carga.

Se despachan pasajes para Santiago de Cuba y Cienfuegos Para informes su Agente C. J. R. HAMILTON Casa de Hamilton y Cia.—Marina, 15

OXIPATIA

El método científico moderno para curar la mayoría de las enfermedades valiéndose del Oxígeno,—es el más rápido,—simple,—seguro y económico método curativo que no requiere medicinas y al alcance de cualquier persona, lo mismo sirve para un anciano que para un niño recién nacido.

Oxipatia protege y conserva la salud y felicidad en el hogar

Los medios de que se vale Oxipatia es el **Oxypathor** un aparato tan sencillo que un niño puede aplicarse con los mejores resultados,—no importa si la enfermedad se ha convertido en crónica y no ha cedido á otras formas de tratamiento, el **Oxypathor** la vencerá en corto periodo de tiempo notándose notable mejoría desde las primeras aplicaciones.

El **Oxypathor** no requiere medicinas y cura sea cual fuere la gravedad del desorden—sea repentino,—crónico ó hereditario,—cualquiera que sean las complicaciones y aunque no haya cedido á los tratamientos más enérgicos, el Oxígeno curará siempre.

El **Oxypathor** siempre está listo para usarse y en los casos de urgencia en los que peligra la vida no tiene sustituto, obra rápidamente, sus resultados son inmediatos y cada vez que se usa «no cuesta un solo céntimo».

En los casos de enfermedades rebeldes el **Oxypathor** ha salido siempre vencedor siendo incontables los paralíticos, reumáticos, sífilíticos, enfermos de los riñones, de fiebres, paludismo, tifus, cálculos en el hígado, enfermedades de las señoras, etc., que atestiguan sus curas radicales, cuando tenían perdida toda esperanza.

El **Oxypathor** no requiere más gastos que el gasto original que está al alcance del más pobre, una vez adquirido dura toda la vida sin costar un solo céntimo su uso.

El **Oxypathor** es indispensable en el hogar, es una comodidad y no un lujo, significa gran economía y tranquilidad, su uso no solo trae consigo la salud, sino también la felicidad que es uno de los principales factores de la salud.

El **Oxypathor** por sí solo es el más poderoso preventivo y destructor de la enfermedad, esto lo hace de un valor inestimable en el hogar, «pues cualquier desorden que aparezca queda dominado desde el primer momento evitando que se desarrolle en grave dolencia; en una familia en donde hay niños es un deber de los padres poseer un **Oxypathor** para proteger la salud y vida de sus hijos; el uso del **Oxypathor** «no implica sufrimientos», no produce sensación de ninguna naturaleza ni destruye el estómago ni envenena la sangre como las medicinas venenosas.

Usando el **Oxypathor** no hay que consultar con el médico,—Vd. mismo es su médico,—el **Oxypathor** se vale únicamente del más puro de los elementos,—el Oxígeno—que está en el aire al que debemos la vida.

Con el **Oxypathor** se cura Vd. en su casa en forma privada, lo que es conveniente para las señoras, no es necesario el tener que sujetarse á exámenes y tratamientos que implican fuertes gastos que la mayoría de las veces son dolorosos.

Como todo lo bueno es falsificado ó imitado, llamamos la atención del público para que rechace todo aparato que no lleve grabadas en el cilindro las palabras DUPLEX O-OXY-PATHOR y THE OXYPATHOR COMPANY y el número que le pertenece. Si no llevan grabadas dichas palabras la Compañía no responde de su legitimidad y debe acordarse de la palabra **Oxypathor** para no ser engañados por seres poco escrupulosos.

Son muchísimas las familias que en estas islas se han curado con el **Oxypathor** y lo recomiendan á sus amistades por los buenos resultados que han obtenido.

Si desea Vd. saber como el **Oxypathor** lo curará, escriba informando acerca su enfermedad al concesionario de este maravilloso invento en las Islas Canarias, D. José M. Aiso, calle de Travesio número 19, Las Palmas.—Agente en Santa Cruz de Tenerife, D. F. L. Carvajal, Marina 7.



A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos da

GUDERIN

nuevas fuerzas. Guderin contiene Manganeseo y Hierro en combinación completamente nueva y especial con Peptona; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta enseguida los glóbulos rojos de la sangre refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias.—GASPAR MELENDES. Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

Carnes de Argentina y Nueva Zelandia conservadas en cámaras frigoríficas

En el local de la Plaza del Mercado, frente al Café de Severo y calle de Consolación, quedó abierto desde el domingo 9 del actual, el despacho de estas carnes, establecido por los mismos importadores. Se garantiza la calidad y el peso.

PRECIOS:

Carne para cocido.	Pesetas 1'50 kilo
limpia.	2'40
bichillo	3'00
carnero «Canterbury»	1'90

NOTA.—Fijarse en el rótulo anunciador colocado sobre la puerta del despacho, que estará abierto todos los días hasta las doce,

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS de Fielro rojo, ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS Perforados Americanos de Fielro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los Emplastos de Fielro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

de 1911, cupo de Valsequillo, José Alonso Monzón, que se hallaba reclamado por el Jefe de la Zona de Las Palmas, por haber faltado á la incorporación á filas.

Ganga!—Se traspasa, vende ó arrienda por poco precio, al contado ó á plazos, por no poderlo atender su dueño, el kiosco de la recoba, propiedad de D. Cruz Ibáñez. El mismo dará razón.

En esta capital ha quedado definitivamente constituida la sociedad de Intérpretes, teniendo su domicilio social en la calle de la Cruz Verde número 15.

Ha sido nombrado vigilante primer de la cárcel de esta capital don Faustino Sampedro.

Para el 16 del corriente se halla convocado el Cabildo de esta isla para celebrar sesión.

El buque de guerra *Infanta Isabel* que llegó ayer de Las Palmas ha marchado para el Puerto de la Luz.

Con 12 toneladas de carga general para el Comercio de esta Plaza llegó ayer el vapor alemán *Jeannette Woermann*.

Nuestro comprovinciano D. Félix Ramírez y Doreste, ha ascendido á ingeniero jefe en el cuerpo de Obras públicas.

El oficial de correos D. Eduardo Tapia y Ferrer ha sido destinado á la estafeta de Arucas.

Se alquilan una ó dos habitaciones piso principal, para señora sola ó con pequeño. San Francisco 41.

Para Garachico ha marchado don Manuel Valcárcel.

En sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento de la vecina ciudad de la Laguna fué nombrado Contador del mismo el joven D. Emilio López González, empleado en la actualidad en la Contaduría del Ayuntamiento de esta capital. Sea enhorabuena.

En la Península ha fallecido el doctor D. José Sievert y Sahson, padre del Dr. D. José Sievert, del Puerto de la Cruz. Reciba éste y demás familia nuestro pésame.

En breve llegará á esta capital la conocida y aplaudida artista *Blanca Azucena*, con su familia.

El Sr. Sacerio, que hace poco fué á la Habana llamado por su Gobierno, ha sido declarado cesante.

Está comprobado que este sujeto fué el que comunicó, faltando á la verdad, que aquí se padecía la peste bubónica.

¡Que Dios se lo pague! Y que no viva por estas tierras.

A última hora nos dicen que los radicales preparan un mitin para justificar (!) su actitud respecto á lo de la Sinfónica.

Pero, ¿se puede saber cuantos son esos señores?

Las Hermanas de la Caridad en los Hospitales franceses

El consejero municipal de París monsieur de Puymaigre ha presentado en el Ayuntamiento de la capital francesa una proposición, invitando á «estudiar sin demora, y con un espíritu ampliamente liberal, el empleo en el servicio de los Hospitales de París y de sus afueras de religiosas que pertenecan á Ordenes reconocidas por el Estado, y provistas del diploma de enfermeras».

Monsieur de Puymaigre dice que él reconoce la vocación y valer profesional de las enfermeras que obtienen su título en la Escuela de la Salpêtrière; pero precisa decir también que hay muchas enfermeras que no están á la altura de su misión.

Reconoce el consejero monsieur de Puymaigre que los sueldos son pequeños, y además, como son cerca de 3.000 las plazas que hay que cubrir, resulta una escasez grande de personal.

Tales inconvenientes serán remediados con la admisión de religiosas.

Las Hermanas de la Caridad en efecto se conforman con 200 francos, en vez de 1.100 á 1.800 que exige el personal laico.

Los médicos de los Hospitales son favorables también á la admisión de las religiosas como enfermeras.

Se cita el caso del doctor Despres, hombre de ideas muy avanzadas, y que, no obstante, defendió en el Municipio la reintegración de las Hermanas de la Caridad en el servicio de Hospitales.

Los enfermos son también favorables á las Hermanas.

En 1908 fueron reintegradas en Cherburgo. En Tolosa, con motivo de una epidemia de viruela, fueron llevadas á los Hospitales. En Annecy, en Avignon, en Roanne y en Clamecy prestan también servicio en los Hospitales.

En París mismo, los vecinos de los barrios de Grenelle y Levallois-Perret han firmado exposiciones para que el Municipio apruebe lo propuesto por M. de Puymaigre.

El Ayuntamiento parisiense discutirá la proposición de M. de Puymaigre en una de sus próximas sesiones.

Biblioteca Patria

Gran colección de novelas premiadas de venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Se ha recibido

una nueva remesa de **dijos con rosarios**, en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Biblioteca

de Derecho Vigente

Manual del Cristiano

Por el P. Francisco de P. Garzon.

De venta en la

Librería y Tipografía Católica



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

LUIS VIVES

Saldrá el 3 al 4 de Abril para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Cádiz, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, **J. A. Brage**
Cruz Verde número. 24

Cie. Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés



VIRGINIE

Llegará el 11 de Abril y saldrá el mismo día directamente para la **HABANA**

Admite pasajeros y carga para dicho puerto

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos

Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos, **Ptas. 134'00.**

AGNES,

R. García, casa

Hardisson Hermanos

Vil'alba Hervás 3, (antes Tigre)



CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR

Las Religiosas Carmelitas

TRAPENSES

en sus talleres en Santa Cruz de Tenerife

PAQUETES DE PASTILLAS

PRESETAS

- 1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 17 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
- 2.ª marca: Chocolate de familia... 480 " 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
- 3.ª marca: Chocolate económico... 350 " 16 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

SASTRERÍA DR

JOAQUIN BANCHS

ALFONSO XIII 80 (frente al Banco de España)

En esta casa se confeccionan toda clase de prendas para caballeros, con prontitud y elegancia.

Se garantiza la fecha de entrega

La Popular Tinerfeña

Doctor Comengo, San Francisco Javier y San Juan Bautista

Grandes Fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

Juan de Vera y Trujillo

TELEFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisián y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio y harinas.

Se vende gofio carbón de COK. Servicio a domicilio.

Despacho a todas horas de día y noche, en ambas fábricas.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan

Las fechas son aproximadas

DIAS	VAPORES	DESTINOS
3 Abril	Professor Woermann 6000	Conakry, Freetwon y Costa de Africa.
7	Walburg 5500	Las Palmas y Costa de Africa.
7	Alexandra Woermann 6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
9	Prinzessin 6500	Southampton, Amberes, Bremerhaven y Hamburgo.
9	Pernambuco 6000	Lisboa, Leixoes y Hamburgo.
12	Santa Lucia 5000	Hamburgo (directo).
18	Lothar Bohlen 3300	Las Palmas y Costa de Africa.
18	Prinzregent 6500	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y Costa Oriental de Africa.
20	Eduard Woermann 7500	Amberes y Hamburgo.
23	Lucie Woermann 5300	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
28	Thalia 5000	Madeira, Cádiz, Gibraltar, Almería, Palma Mallorca, Barcelona y Genua.
30	Lili Woermann 3300	Las Palmas y Costa de Africa.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife a Hamburgo

Salidas de Pto. Cruz.

Salidas de Santa Cruz

MAZAGAN

10

Abril

11

Abril

HAMILTON & Co.

Lista de los vapores

que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas

Destino	VAPORES	Dia
Cape Town y puertos del Sur de Africa	Gloucester Ctle. Durham Castle	12 Abril 24
Cape Town Hobart Melbourne Wellington N. Z.	Athenic Paparoz	3 Abril 17
Cape Town y Puertos de Australia	Domosthenes	8 Abril
Londres	Inanda * Orari * Guelph * German * Dunluce Castle * Comrie Castle * Remuera * Galician * Arawa * Guildford Ctle. *	3 Abril 5 " 8 " 9 " 15 " 16 " 11 " 23 " 26 " 30 "
Liverpool		
Hamburgo	Koenig Wilhelm II Grunewald Rugia Habsburg Hohenstaufen Frankenwald	4 Abril 4 " 10 " 13 " 20 " 28 "
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco		
HABANA	Dania	9 Abril

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Compañía Transatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Abril de 1913

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Infanta Isabel de Borbón

admitiendo pasajeros y carga.

El día 21 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, el magnífico vapor

ANTONIO LÓPEZ

admitiendo carg. y pasajeros.

El día 30 de Abril saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

MONTERRAT

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

admitiendo carga y pasajeros.

El día 16 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

M. L. VILLAVERDE

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Roche Alfonso XIII, 35.

Américo L. Méndez.

Agente de Aduanas

Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.

VAPORES CORREOS DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª DE CADIZ

Salidas fijas cada 15 días desde Santa Cruz de Tenerife para la Isla de Cuba.

Los vapores que prestan este servicio tienen alumbrado eléctrico y cómodas cámaras y están provistos de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor correo español de 7.500 toneladas.

PIO IX

saldrá fijamente de este puerto el día 14 de Abril para la

HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

admitiendo pasajeros de todas clases y carga.

Precios altamente económicos. Servicio inmejorable

Para informes, tarifas y manuales de información, dirigirse a su consignatario en esta Plaza

Antonio Cabrera de las Casas.

Calle de Candelaria n.º 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido a la ligereza en la escala de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Pan de Huevo; los miércoles y sábados.

Pan quemado de Alberique; los lunes.

La acreditada fábrica de **RUMEU** pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha fijado los indicados días para la elaboración y venta de estas renombradas especialidades.

Verdadero pan fino, ricas ensaimadas, pastas de postre y té, dulces, pastelería.

SE ADMITEN TODA CLASE DE ENCARGOS

DESPOCHOS: Valentín Sanz 21, esquina a Pérez Galdós. Doctor Allart número 8. Teléfono número 50.

Extenso surtido en Devocionarios, novelas morales y toda clase de libros religiosos. —San Francisco, 7.

Aviso al público

Una nueva industria en Tenerife.

En la calle de Teobaldo Pówer, número 8, antes Pilar, se ha establecido la Tintorería *Los mil colores*, casa que se dedica a la industria de teñir, limpiar y planchar ropas y sombreros. Esta casa, como lo indica el nombre que lleva, tiene toda clase de colores, lo mismo en telas de lana, que en algodón y seda, con los últimos adelantos de la industria; esta casa puede teñir la ropa negra y teñirla del color que desee el cliente. Especialidad en la limpieza en seco de trajes y vestidos de todas clases, por el cual la ropa no pierde el brillo ni su forma. Los precios son sumamente baratos. Con prontitud y esmero.

No olvidarse, calle de Teobaldo Pówer, núm. 8, antes Pilar, esquina a San Lorenzo.

PARA LOS ANUNCIANTES

En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes a la parte administrativa del mismo.

Se tendrá especial cuidado de insertar enseguida los anuncios que se le envíen, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen.

Los precios serán módicos, casi a satisfacción de los interesados.

BUCHANAN'S WHISKY

"BLACK & WHITE" AND "RED SEAL"

CENTRO CATÓLICO

Los señores que deseen pertenecer al Centro Católico, pueden dirigirse a la Redacción de este Diario, donde se encuentran las listas de inscripción.

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entre Liverpool é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Marzo:

Día	Vapor	Aguila Andorinha Ardeola
5		
12		
26		

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 14: 14: 0.

Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.

Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico, para regresar a Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores

YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 48.

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.